

COMPañÍA VIC-PLAST SA

Guayaquil, 30 de Julio del 2019

Señor

VICTOR MANUEL RIVAS ASTUDILLO

Ciudad.-

Exp 177223

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía VIC-PLAST S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS. En el ejercicio de cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de La Compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la notaría Decima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzeli de Velázquez, Celebrada el 5 de Febrero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de Abril del 2014.

De aceptar el cargo para el que ha sido elegido, dígnese suscribir la nota de aceptación e inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, el mismo que servirá como suficiente credencial para legitimar su intervención.

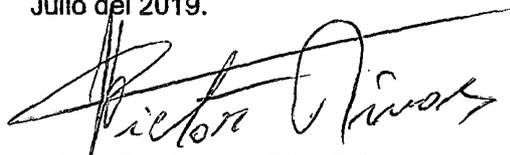
Muy gratamente,



VICTOR FERNANDO RIVAS CAJO

Secretario Ad-Hoc De La Junta

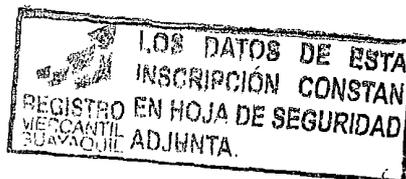
Razón.- ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VIC-PLAST S.A., Para el que he sido elegido, declarando que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 30 de Julio del 2019.



VICTOR MANUEL RIVAS ASTUDILLO

GERENTE GENERAL

CI. #010093505-5





NUMERO DE REPERTORIO:36.568
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:11:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VIC-PLAST S.A.**, a favor de **VICTOR MANUEL RIVAS ASTUDILLO**, de fojas **16.666 a 16.669**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.207**.

ORDEN: 36568



Guayaquil, 02 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0060458



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
08 AGO 2019 HORA
15:30

FIRMA: _____

Handwritten signature